


160CA-AVI2411-531

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó	
AVISO	
FERNANDO HUMBERTO VILLOTA GRAJALES	160CA-AVI2411-531
Fecha: 15-nov-2024 01:50 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160CA1-2024-462*HERNANDO VILLOTA GRAJALES	
Radicado por: Nancy Lucia Pelaez Suarez	

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 20 de septiembre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: FERNANDO HUMBERTO VILLOTA GRAJALES, cédula de ciudadanía 10.544.614				
Nombre fuente: Rio Cartama / El Guadual / La Platanilla y Villa Paola				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Génova	Nudillales	San Pablo	Támesis
Pecuario	Génova	Nudillales	San Pablo	Támesis
Acuícola	Génova	Nudillales	San Pablo	Támesis

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica), Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



SEBASTIÁN VILLA METAUTE
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2411-531

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2024-462

Asignación: CA-24-5829

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan

Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 13-nov-2024